COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta minutos)

1. En su caso, toma de conocimiento de la propuesta formal de cobertura de la vacante en la Vicepresidencia de la Comisión, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/8450-0010]

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Vamos a empezar con la comisión. Bueno, hay tres cosas que yo creo que puede que nos permita celebrar, resolver todo esto sin llevarnos mucho tiempo.

La primera es como consecuencia de una desgracia, pues hay que sustituir a una persona que ya no está con nosotros en la comisión. Yo sí quisiera, bueno, si en algún lugar nos escucha, enviarle un mensaje de recuerdo y de cariño, de respeto, de aprecio y creo que es compartido por todos, que le echamos en falta esa persona a que ya no está con nosotros.

Bueno, dicho esto, hay que cubrir esa plaza y el Grupo Regionalista, que es a quien corresponde cubrirla, a propuesto a Paula Fernández Viaña. Yo entiendo que, aunque todos estamos de acuerdo y no va a haber ningún contratiempo en este procedimiento, pero que corresponde a la comisión elegir a los miembros de su mesa. Entonces, dado que la propuesta que hace Grupo Regionalista para cubrir una vacante en sus propias filas es ella, yo pido el asentimiento de toda la comisión para que sea elegida, pero creo que la comisión tiene que elegirla. No vale que se haga por otro procedimiento, a mi juicio, a mi juicio. Entonces, aunque la Mesa del Parlamento acordó que la sustitución era ésta, yo creo que la comisión no cuesta nada que lo ratifiquemos y que sea la comisión quien elija a los miembros de su mesa, como corresponde. Si todo el mundo está conforme, lo dejamos así. ¿De acuerdo?